



El Programa de Fomento de Empleo Agrario destina más de seis millones de euros para la contratación de trabajadores de zonas rurales deprimidas de la Región de Murcia

- Entre 2012 y 2024, la Región de Murcia ha recibido 66 millones de euros, lo que ha permitido contratar a más de 16.000 trabajadores
- El objetivo de este programa es mejorar la situación del colectivo de trabajadores eventuales de zonas rurales deprimidas

7 de mayo de 2024. El Programa de Fomento de Empleo Agrario destinará 6.055.379,36 euros en su convocatoria de 2024 para la contratación de unos 1.200 trabajadores eventuales en zonas rurales deprimidas de veintidós municipios de la Región de Murcia.

La delegada del Gobierno, Mariola Guevara, ha presidido la Comisión Regional de Seguimiento en la que se ha aprobado el reparto de unos fondos aportados íntegramente por el Servicio Público de Empleo Estatal, que ha destinado 66 millones de euros desde 2012 para contratar a más de 16.000 trabajadores.

El objetivo de este programa es mejorar la situación del colectivo de personas trabajadoras eventuales del Sistema Especial de trabajadores Agrarios con el doble fin de mejorar su formación y su empleabilidad y, además, fomentar el arraigo en zonas rurales deprimidas.

Con este dinero se financian los costes salariales y cotizaciones empresariales para la realización de trabajos en proyectos de interés general y social gestionados y contratados por las Corporaciones Locales.



[@DelegGobMurcia](#)

El inicio de las obras varía según los ayuntamientos, pues es condición la coincidencia de la ejecución del proyecto con periodos de baja actividad agrícola. Para este año está previsto que los ayuntamientos puedan comenzar los proyectos durante la segunda quincena de julio o principios de agosto.

Durante la reunión de la Comisión Regional de Seguimiento se ha acordado la distribución del crédito entre los ayuntamientos beneficiarios con base en indicador de mercado y el criterio histórico, según el siguiente cuadro.

Municipios	Importe
Abarán	287.174,69
Albudeite	116.573,53
Aledo	22.859,02
Alhama de Murcia	248.173,04
Archena	346.447,58
Blanca	142.106,55
Calasparra	330.032,33
Campos del Río	48.791,63
Caravaca de la Cruz	338.003,38
Cehégín	208.691,78
Cieza	865.928,90
Librilla	92.969,75
Lorca	1.065.458,97
Moratalla	557.134,26
Mula	312.436,81
Ojós	34.278,74
Pliego	71.566,19
Puerto Lumbreras	167.795,01
Ricote	77.556,29
Totana	609.418,58
Ulea	38.639,64
Villanueva Río Segura	73.342,68
Total	6.055.379,36



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Los veintidós municipios, agrupados en cuatro consejos comarcales, Mula, Caravaca, Cieza y Lorca, deberán presentar a partir de ahora sus respectivas memorias y solicitar las preceptivas subvenciones para la ejecución de proyectos de interés general.

Mariola Guevara ha destacado la importancia y eficiencia de este programa como revulsivo social y económico en nuestras zonas rurales más deprimidas.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107